

6. Diversidad(es) en los envejecimientos y las vejeces: una primera aproximación teórica-metodológica de las vejeces trans



MARIAN ALONSO VALENCIA*
ANGÉLICA RODRÍGUEZ ABAD**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.368.06>

Resumen

Desde la sociología del envejecimiento y la pedagogía gerontológica, el presente capítulo propone una primera reflexión teórico-metodológica para abordar la intersección entre edad, envejecimientos/vejeces diversas y género. Particularmente, resulta necesario, recuperar las narrativas de vida de personas mayores de la comunidad trans en cruce con el contexto histórico y sociofamiliar para dar cuenta cómo se vive no solo la transición de género, sino las violencias transfóbicas y discriminaciones, y envejecer aún en la adversidad y vulnerabilidad. Para este capítulo, se recuperan las experiencias vividas de una mujer mayor transfemenina del centro del país, a través de entrevistas en profundidad se reconstruyeron tres trayectorias de su curso de vida (redes de apoyo familiar, transición de género y violencias socioculturales) y se analizó bajo la luz de contexto histórico-cultural de los movimientos LGBT+. Se concluye que *envejecer como mujer trans* depende de la manera en que vivieron su sexualidad, los lazos familiares, las redes de apoyo social, el acceso o no a los recursos educativos, laborales y económicos. Sobresale que, aun siendo persona mayor ante el reconocimiento de los

* Licenciada en Pedagogía Gerontológica, Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tlaxcala. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4894-7568>; correo electrónico: valenciamarian262@gmail.com

** Doctora en Ciencias Sociales, Académica de Tiempo Completo, Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tlaxcala. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1975-6380>; correo electrónico: arodrigueza_fcdh@uatx.mx

derechos de este colectivo, la apertura política, los triunfos cívicos-culturales y el reconocimiento social de la diversidad, continúan luchando contra la discriminación, ahora vinculada con la edad cronológica que se interseca con su corporeidad e identidad.

Palabras clave: *vejeces diversas, mujer mayor trans, trayectorias, redes de apoyo, transición de género y violencias socioculturales.*

Introducción

El presente capítulo se desprende de una tesis de licenciatura intitulada “*Vejeces diversas. Ser mujer mayor trans desde el enfoque del curso de vida*” (Alonso, 2025). Desde hace más de un año, ambas autoras de este escrito expusieron su interés por comenzar a problematizar otras formas de envejecer, situadas en la periferia, la desigualdad estructural, la vulnerabilidad y la resiliencia. El diálogo inició, por un lado, por un interés personal y de formación en pedagogía gerontológica por documentar los cómo las personas mayores de la comunidad LGBTQ+ lograban envejecer en contextos de violencia homofóbica/transfóbica y de discriminaciones por sus expresiones e identidades de género; y por otro, ante la necesidad actual por aperturar desde la gerontología social y la sociología del envejecimiento una línea de investigación sobre los envejecimientos y las vejeces diversas con enfoque de género e interseccionalidad. Al unificar ideas, surge la visión por comenzar a problematizar esas otras vejeces, sucumbidas en la invisibilización y los silencios, sin el afán de darles voz y rostro, sino de escucharles y compartir sus experiencias de vida en cruce con los contextos históricos y socioculturales en los cuales han sido socializadas(os).

En los últimos años, el envejecimiento de la población se ha colocado en la agenda pública, política y académica ante los cambios significativos en las estructuras poblacionales, reduciéndose en sus bases y ensanchándose en sus cúspides y sus centros; esto ha convocado a pensar en lo complejo que será seguir hablando de las pirámides de población (Rada, 2016). En efecto, más allá de solo nombrar las perspectivas del envejecimiento de las sociedades, también trae consigo nuevas interrogantes y desafíos a nivel

social e individual. A nivel macrosocial (estructural, histórico y cohorte generacional) hay posturas que se contraponen, por un lado al mirar el fenómeno del envejecimiento poblacional como un éxito del siglo y otros como un problema de carácter desafiante ante las futuras encrucijadas ante la invención de la longevidad (ante la posible esperanza de vida centenaria y una reducción de la población joven). Y en un plano microsocal¹ (individual) sobre los significados, las experiencias, los retos, los desafíos, los logros y los modelos de envejecimientos existentes desde los contextos donde interactúan las personas.

En materia de los desafíos económicos y sociales que convergen ante los escenarios de vivir más años, la mayor esperanza de vida y menores de fecundidad tiene relación fehaciente con las perspectivas para el 2050, en el que habrá una reducción de la población en edad productiva, y que además cruza con los cambios estructurales en las familias, en los mercados laborales, en las relaciones y redes de apoyo y de cuidados, en los presupuestos para las pensiones, en el sistema de salud, las dependencias, las patologías y las demencias (Rada, 2016; Fernández *et al.*, 2018). Tan es así, que a la fecha existe la necesidad de formación de recursos humanos especializados en personas mayores, el envejecimiento y la vejez (Rodríguez y Membrila, 2023), a fin de que contribuyan en el diseño de planes, programas, estrategias y políticas que den respuesta a las inquietudes e interrogantes que ha representado la transición demográfica. Una de ellas, ha sido la pedagogía gerontológica, que desde una perspectiva de la educación tiene como objetivo principal conocer los procesos de envejecimiento de las personas mayores, para diseñar y mejorar las circunstancias y condiciones de vida, que en conjunto con la sociología del envejecimiento analicen los contextos estructurales, históricos y socioculturales que determinan las formas y procesos de envejecer.

Desde estos dos enfoques disciplinares, se establece la necesidad de indagar, documentar, comunicar y evidenciar sobre el envejecimiento y la vejez desde visiones inter/transdisciplinarias para comprender la heterogeneidad de su estudio, no solo desde una mirada biomédica, psicológica o

¹ Como indica Rada (2016, p. 89) "... la vejez no solo es un mero dato estadístico, ni cronológico. Intervienen también el entorno y las condiciones de vida relativas de esa persona".

sociocultural, sino en cruce con las experiencias de las personas a lo largo de su curso de vida. Teórica y conceptualmente se ha comprendido que el envejecimiento y la vejez, son dos conceptos relacionales pero que significativamente poseen distinciones. El envejecimiento es entendido como un proceso gradual, en el que las personas envejecemos a lo largo de la vida no solo en aspectos biológicos, sino psicosociales. Y por su parte, la vejez es una construcción sociocultural diversa que, en cada contexto, región, escenario y comunidad le otorgará significados en función de lo que allí se desarrolla en colectivo.

Por tanto, uno de los grandes retos en los estudios de los envejecimientos y las vejeces es lograr superar aquella visión negativa y medicalizada del envejecer, debido a que los estereotipos, los imaginarios y los prejuicios han abundado a lo largo de la historia (visión negativa de Aristóteles y Séneca sobre la vejez). Es común encontrar las percepciones negativas cuando a alguien se le pregunta si se considera una persona mayor o envejecida, inmediatamente la respuesta es: *No*. Y esto tiene relación con el concepto mismo que se le ha otorgado a “viejo-vieja”, como “aquellos seres vivos en edad avanzada; el final del ciclo vital, algo o alguien deteriorado o antiguo; algo que no es nuevo; estropeado o deslucido por el paso del tiempo o el uso” (Pérez y Merino, 2022; Real Academia Española, 2019). Desde este ejemplo tal vez vago, trasciende de manera cotidiana a través del diálogo intergeneracional lo que ha contribuido a que cuando se habla de vejez, abunden los estereotipos, imaginarios y prejuicios desde connotaciones negativas, ilustrando y ejemplificando visual y verbalmente a las/(los) viejas(os) con la soledad, la enfermedad, la dependencia, el abandono, el deterioro (Samter *et al.*, 2020; Rodríguez y Olvera, en prensa). Este referente ha marcado un problema específico: la homogeneización de las personas mayores; que además, situadas en un contexto de la cultura occidental y de economías capitalistas-neoliberales-globalizadoras, occidentales, ser vieja(o) implica que se es improductivo, innecesario y pasivo. Sin embargo, las contribuciones de la gerontología crítica-feminista han permitido postular otras representaciones sociales y modelos culturales de la vejez; especialmente a través del análisis del uso del tiempo, persiste la brecha de desigualdad en el trabajo doméstico y de cuidados.

Pero, también es menester caracterizar las visiones positivas de los procesos de envejecimientos; a fin de ilustrar, caracterizar y referenciar

envejecer bien (buen envejecer) que promociona el paradigma del envejecimiento activo (OMS, 2022). Este paradigma caracteriza las visiones positivas del envejecimiento, pero no en el entendido de la ausencia de patologías/enfermedades, sino desde una mirada más integral y positiva del envejecimiento que haga referencia a la participación, seguridad social y económica, las redes de apoyo social y comunitario que proporcionan una base sólida para que las personas envejezcan con calidad de vida.

Y es que si bien la imagen negativa del envejecimiento ha permeado en la documentación histórica y de investigaciones publicadas que han caracterizado esa imagen de deterioro, de enfermedad, biologicista, homogeneizadora, edadista/viejista, asistencialista y androcéntrica, por supuesto, bajo esa visión nadie quiere envejecer. Por tanto, la crítica también debería ir en función de que solo mirar la vejez con referencias meramente de edades cronológicas de las personas resulta insuficiente para una comprensión más compleja que invite a la heterogeneidad de ser seres envejecientes. Por ende, el enfoque de la interseccionalidad en los envejecimientos y las vejeces contribuiría significativamente en la comprensión de ser persona mayor, porque no es lo mismo hablar de envejecimientos en contextos urbanos, rurales, indígenas, afrodescendientes; con edades fisiológicas, psicológicas o sociales; de mujeres mayores y hombres mayores heteronormados, que de personas mayores de las disidencias sexogenéricas.

Tal y como refiere la sociología del envejecimiento, la vejez debe ser analizada bajo su carácter de “construcción social y cultural, que otorga sentidos diferentes a la experiencia particular de envejecer” (Samter *et al*, p. 16). Uno de los aportes de la tercera generación de teorías sociales del envejecimiento, fue la incorporación de la gerontología feminista e interseccionalidad. Su contribución más imperante es hacia la visibilización y problematización de las desigualdades de género en las mujeres, y recientemente situar el impacto de la diversidad y diferencias que interconectan a las personas de la comunidad LGBTQ+ en sus envejecimientos y vejeces.

Ahora bien, situarnos en este contexto histórico, y además político, requiere especial atención en mirar analíticamente sobre el tema de las diversidades y disidencias sexogenéricas a fin de cuestionar aquella visión tradicional y dicotómica del ser hombre y mujer (visión patriarcal, androcéntrica

y heteronormativa) que socioculturalmente fue construido desde el imaginario colectivo. Desde este paradigma genérico e identitario diversas generaciones fueron asignadas y socializadas con aprendizajes de género dicotómicos. Y aun en la vejez, estos aprendizajes persisten y se sostienen con creencias y supuestos que en la actualidad imperan, una cantidad de prejuicios y estereotipos que encasillan a las personas mayores (edad cronológica a partir de los 60 años), reproduciendo esquemas tipificadores relacionados con una visión romántica y de desigualdad de la abuelitud como cuidadores de nietos/as, tras el tiempo disponible por la pasividad y soledad a raíz de la cesantía por jubilación y retiro, o bien como continuidad en su trayectoria de maternidad o paternidad.

Sin embargo, esta caracterización a veces homogeneizadoras del envejecimiento (sí, en singular) solo es un recorte, tipificación, caracterización sesgada de la realidad de los envejecimientos y las vejeces que nos dicen poco de lo que hemos visto y vivido a lo largo de nuestra vida. Como personas interactuamos y socializamos en nuestro entorno inmediato e incluso digital, y esto tiene relevancia al reconocerse la movilización social, reivindicación de derechos, una mayor visibilidad e inclusión de sus problemáticas en las agendas públicas de las personas de la comunidad LGBTQ+ (Granados y Lee, 2021). Es así como seguramente hemos comenzado a ser conscientes de otras formas de ser seres envejecientes, en donde la heterogenidad apertura la diversidad y configura a grupos sociales emergentes que si cruzamos el género, las identidades y disidencias sexogenéricas nos interpelan para comenzar a nombrar y documentar: las vejeces diversas.

En la inauguración de las V Jornadas de Vejeces Diversas. Configurando nuestro tiempo histórico, evento organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), colocaron en la mesa la continuación de problematizar los retos y desafíos que las personas mayores pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ enfrentan no solo desde sí mismas, sino en interrelación con todo el proceso de socialización, violencia de género, espacio educativo, laboral, comunitario y social. En dicho evento, Tamara Martínez Ruiz indicó que, de acuerdo con “la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género de 2021, en México 5 millones de personas se autoidentifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTQ+, y el 4% tiene más de 55 años” (Gaceta UNAM, 2024).

La apertura académica de estos enfoques investigativos abre a nuevos escenarios históricos y de los envejecimientos y las vejeces, para ello es necesario problematizar primero; por qué y para qué. Y segundo, de qué manera contribuiría esta aproximación de las vejeces diversas al conocimiento en los estudios de la gerontología social. Realizamos una investigación de corte interpretativo, con el fin de documentar el *curso de vida de una mujer mayor transfemenina*; para colocar en la agenda académica elementos experienciales en cruce con lo histórico y teórico que ayuden a ilustrar e invitar al diálogo y escucha de las personas trans y los factores socioculturales e individuales que impactan de manera significativa sus procesos de envejecimientos y vejeces en México. Primero, ante un escenario de baja esperanza de vida en la población trans, y que de acuerdo con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), para 2019 indicó que la esperanza de vida era de apenas de 35 años, en comparación con la población en general de 74 años para los varones y 79 años para las mujeres (INAPAM, 2021; *Gaceta UNAM*, 2024). Además de ser una pregunta de investigación acerca de por qué son tan cortas las esperanzas de vida de las personas trans, existen algunos porqués que dan cuenta de los factores que vulneran y aminoran su esperanza de vida: en su mayoría al ser víctimas de violencias transfóbicas, discriminación y rechazo que conlleva a suicidios y a las altas exposiciones a un sistema que las vulnerara de maneras exacerbadas en lo familiar, lo sexual, lo educativo, lo laboral y desigualdades durante tratamientos físicos y cambio de sexo (tratamiento hormonal, cirugías genitales, mamoplastias, mastectomías, material protésico).

En segundo lugar, porque aun a pesar de que históricamente vivimos en una sociedad de mayor apertura hacia las disidencias sexo-genéricas y los movimientos feministas que cuestionan los aprendizajes, estereotipos y mandatos binarios del orden de género, México en el 2023 ocupó el segundo lugar en transfeminicidios y crímenes de odio por razones de género; siendo que las personas de la comunidad LGBTQ+ “enfrentan violencias física, sexual, psicológica e institucional, lo que afecta gravemente su salud y bienestar, además que el acceso a servicios de salud es limitado debido a la discriminación y patologización por parte de los profesionales de salud” (*Gaceta UNAM*, 2024). Es menester indicar que, desde este marco de referencia extrínseco de la persona, los prejuicios y estigmas sociales

son aprendidas y reproducidos generacionalmente, lo que complejiza las relaciones entre los géneros ante actitudes y acciones de violencias y discriminaciones.

De este modo, desde un enfoque histórico, teórico y metodológico, haremos su cruce apoyado en los aportes del paradigma del curso de vida de una mujer mayor trans, con el fin de colocarlo en la agenda académica de quienes investigamos los envejecimientos, las personas mayores y las vejeces; la importancia de mirar de manera longitudinal y por trayectorias la vida; además desde un enfoque no sociodemográfico, sino con sentido que otorga la sociología del envejecimiento y la pedagogía gerontológica que desde el método interpretativo con técnicas cualitativas de recolección de datos como las entrevistas en profundidad y las historias de vida dotan de sentido a la gerontología.

Un repaso general de la cronología de la historia LGBT en México

En este apartado presentamos una reconstrucción general del siglo xx sobre la historia de los movimientos LGBT*. Cabe señalar que durante los años setenta, la homosexualidad fue considerada una enfermedad psiquiátrica, incluso un delito que si bien no era penalizado, socialmente no era aceptado. Por ende, los movimientos sociales de la diversidad sexual en México transitaron desde “el silenciamiento, a nivel general, hasta su organización como movimiento emergente, cuando se manifestó, de manera evidente para el conjunto de la sociedad, en las marchas del orgullo a partir de los años setenta del siglo xx” (Jiménez, 2016, p. 2). En sus inicios y como estrategia política, se buscó defender la identidad sexual y la “salida del clóset” para romper con mitos, prejuicios y estereotipos, y cimbrar las consciencias sobre la exclusión y represión que padecían los homosexuales. Sin embargo, en esos años no se refería como comunidad o colectivo; “... la sociedad heteronormada los llamaba ‘jotos’, ‘maricones’, ‘lilos’, ‘invertidos o mujercitos’, una minoría que sobrevivía en la clandestinidad” (Huacuz, 2023). Y a su vez, hacer visible la discriminación en los espacios laborales, las detenciones y extorsiones por parte de la autoridad, la libertad de vestir, caminar y estar presentes en espacios públicos.

De acuerdo con lo documentado por Jiménez de Sandi (2016), la *emergencia* del movimiento por la diversidad sexual en México surge en una etapa en la que se vivía un descontento social y político debido a los hechos ocurridos en 1968 luego de la represión del gobierno y masacre de jóvenes estudiantes en Tlatelolco. Para agosto de 1971, y tras el despido de un hombre de una tienda departamental bajo la sospecha de ser homosexual, se dio inicio a la movilización por parte de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, y junto con la actriz y directora de teatro Nancy Cárdenas, Carlos Monsiváis y otros intelectuales convocaron a gays y lesbianas a organizarse y manifestarse por las calles de la Ciudad de México; y pese a la censura por parte de policías, lanzaron consignas como “No hay libertad política si no hay libertad sexual”, sentando así un precedente en la lucha por el reconocimiento de los primeros movimientos LGBTQ+ que dio visibilidad y salida pública del movimiento ante la sociedad.

A finales de junio de 1979 se llevó a cabo la primera marcha con plena identidad y a favor de los derechos de los homosexuales en México, bajo el nombre de “Marcha del Orgullo Homosexual en México”, con la participación de jóvenes homosexuales en medio de un ambiente hostil contra las personas diversas, y a la par se encontraban mujeres trans (que además eran ridiculizadas y ofendidas por parte de la prensa). Históricamente, se vivía en una sociedad tradicionalista y moralista, en la que la familia tenía el papel central de construir una identidad heterosexual y con papeles de género dicotómicos, por lo que resultaba complejo para los individuos asumirse como homosexuales, y en un contexto político en el cual no existía una apertura para hablar sobre temas de carácter moral y de derechos, lo cual mantuvo por mucho tiempo en la marginación, ocultamiento y silenciamiento a la población LGBTQ+ (Martínez, 2018; Huacuz, 2023).

Sin embargo, en los años ochenta y tras la Epidemia del sida, se generó una crisis en el movimiento de liberación homosexual. Esto derivó social y políticamente en una fuerte lucha de conciencias para atender y prevenir a los enfermos de sida, incluso se satanizó, discriminó, estigmatizó y culpabilizó a los homosexuales. Por ende, se exigía “deshomosexualizar la enfermedad”, “reducir el activismo gay” y desaparecer el movimiento (Martínez, 2018). Pese a ello, este momento coyuntural hizo reconocible la problemática y los derechos de las entonces llamadas minorías sexuales.

En los años noventa se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas (IGLHRC, por sus siglas en inglés). Hasta el año 2000 se crean los primeros grupos y organizaciones legalmente constituidas de personas trans. En 2008, se aprobaron las reformas en la Ciudad de México para modificar el Código Civil y reconocer la identidad de género de las personas trans, modificar actas de nacimiento y concordar la identidad jurídica con su identidad social. En 2015, se publicó en el *Diario oficial de la Federación* el Protocolo de Actuación para el Personal de la Procuraduría General de la República, para investigar y perseguir los delitos relacionados con personas de la comunidad LGBTQ+. En 2016 se presentó un estudio científico para que la identidad de las personas trans sea eliminada de la clasificación de trastornos mentales. En 2017, se aprobó el Protocolo Trans, que adoptó medidas para garantizar el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación de las personas trans durante las votaciones y mecanismos de participación ciudadana. En 2020, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenó al Instituto Nacional Electoral establecer una acción afirmativa a grupos pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ y garantizar sus derechos político-electorales (Limón, 2020; Caldelas, 2022). Pese a todos estos avances, aún hay deudas pendientes, tales como una vida libre de violencias (crímenes de odio hacia las personas trans, violencia transfeminicida) y garantías de sus derechos laborales, de salud y de vivienda.

Como parte de la historia de las disidencias sexuales y de género, desde 2009 se cuenta con el Día Internacional de la Visibilidad Trans (transgénero, transexual, travesti) que cada 31 de marzo se conmemora. Esto con el fin de visibilizar este colectivo, comprender su existencia y las luchas a lo largo de la historia para el reconocimiento de sus derechos humanos (INAPAM, 2021).

Si bien se han logrado avances en materia jurídica, como el reconocimiento de la Ley de la Identidad de Género en la Ciudad de México, Michoacán, Nayarit, Coahuila, Colima, San Luis Potosí, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, Sonora, Chihuahua y Quintana Roo, a nivel social aún existen prejuicios que originan actitudes de estigmatización, discriminación y criminalización hacia las personas trans solo por el hecho de serlo. Esto ha

creado rechazo, exclusión, acoso y persecución social, institucional y policial, impidiendo el pleno goce de sus derechos humanos y de su derecho a vivir una vida digna y libre de violencia (INAPAM, 2021).

Huacuz (2023) menciona que como sinónimo de disidencia se habla del “orgullo”, con el fin de eliminar ideas negativas sobre las personas homosexuales y trans y los prejuicios que por muchos años concibieron como enfermas, anormales, amorales y perversas a las personas de la diversidad.

Diversidad(es) en los envejecimientos y las vejeces en México

Nombrar las vejeces diversas y disidentes, desde una perspectiva plural, constituye una apuesta política y epistemológica por superar la visión tradicional, homogénea y normativa que históricamente se ha impuesto sobre las personas mayores. Reconocer las orientaciones sexuales e identidades de género que emergen, se manifiestan y exigen el respeto pleno de sus derechos como personas que forman parte de la comunidad LGBTTTIQA+² implica ampliar el horizonte de comprensión sobre los envejecimientos contemporáneos.

El reconocimiento de la diversidad sexual e identitaria comenzó con la visibilización de tres orientaciones sexuales específicas: l/lesbianas, g/gay y b/bisexual, que cada una corresponde a una orientación sexual particular. De acuerdo con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, 2021), estas categorías hacen referencia a una atracción emocional y sexual hacia personas del mismo sexo o de distintos géneros. Las *lesbianas* son mujeres que se sienten atraídas por otras mujeres, los *gays* son aquellos hombres que se sienten atraídos por otros hombres, y *bisexuales* son personas atraídas por personas de su mismo género y de otros géneros. Conforme pasó el tiempo, se nombraron otras identidades y expresiones de género no normativas, tales como *personas trans* (transgénero, transexual, travesti), que son aquellas personas que no se identifican con el sexo que se les fue asignado al nacer (hombre-masculino o mujer-femenino), *queer*,

² Para este apartado haremos referencia a todas las letras, para conceptualizarlas. Posteriormente, solo mencionaremos LGBT+, que sin el afán de invisibilizar, da la posibilidad de comprender la diversidad de identidades y expresiones de género existentes.

personas con una identidad y orientación de género no heteronormativo, y *asexual*, personas que no sienten atracción sexual por otras personas.

Un compromiso que desde la academia tenemos con la diversidad en el envejecimiento y la vejez LGBT+ es la necesidad de revisar y visitar elementos teórico-conceptuales (de Devries y Croghan, 2015; oms, 2017; Granados y Lee, 2022) que las teorías han referido, pero también desde las propias narrativas de las personas mayores sobre cómo ha sido su experiencia a lo largo de su curso de vida. Y es que uno de los prejuicios y estereotipos contruidos alrededor de las vejeces diversas, es que se trata de personas que por su orientación sexual y genérica durante su juventud fueron: a) señaladas con una patología médica que podría ser curada y con enfoque asistencialista, b) perseguidas, estigmatizadas o violentadas física, psicológica y sexualmente en sus entornos familiares y comunitarios; c) discriminadas en lo laboral, lo económico e institucional, trayendo como resultado una vejez en soledad, en situaciones de precarización y marginación ante las desigualdades sociales acumuladas por no contar con redes sociofamiliares o incluso familia de creación (Rada, 2016), poniendo en riesgo su envejecimiento digno y libre de violencia. Pese a ello, hay narrativas que señalan vivir la diversidad en la vejez como un momento de oportunidad para reconocer/se identitaria y existencialmente. Pero para superar estas visiones, es importante continuar documentando y reconociendo las vivencias y experiencias particulares que nos puedan proporcionar caracterizaciones desde la individualidad y en colectivo esclarecer el escenario que existe en torno a esta etapa de la vida y la diversidad.³

Es menester señalar que la diversidad sexo genérica de las personas mayores, no se trata de un asunto privado, sino que conlleva a reconocerse

³ De acuerdo con la investigación de Rada (2016) hay interesantes aportaciones en torno a cómo la generación de jóvenes argentinos de los sesenta y setenta del siglo XX vivieron puntos de inflexión en torno primero al reconocimiento de que no se identificaban con la visión binaria del sexo asignado biológicamente y sus vivencias en torno al reconocimiento propio. A lo largo de sus cursos de vida, vivenciaron situaciones que dificultaron su integración y relación con la sociedad, ante un panorama enmarcado en la visión tradicional de vivirse/mente-cuerpo e identidad y hacer familia, pero que, ante las dificultades, la discriminación por homofobia, lesbofobia o transfobia y viejismos, han cruzado la brecha y aportado resultados interesantes sobre la vejez LGBT.

y no reproducir estereotipos que han estigmatizado a la comunidad. Si bien gran parte de las investigaciones, estrategias de lucha y grupos organizados han centrado su atención en las infancias y las juventudes, recientemente —y a cuenta gotas— la investigación sobre la población adulta y adulta mayor forma parte de los pendientes de la agenda académica. A pesar de que la diversidad sexual ha estado presente en toda la historia de la humanidad, recientemente se ha colocado en los debates académicos, políticos y de derechos humanos el reconocimiento de las personas y su diversidad como sujetos y grupos que no se identifican desde la heterosexualidad y la visión dicotómica del sexo/género (Granados y Lee, 2022). Por tanto, la vejez gay y lésbica en el curso de vida suele ser más común de lo que la gente piensa o cree.

Pese a los avances en el reconocimiento de los derechos sexuales y de género de la comunidad LGBT+ continúan enfrentando, aún en la actualidad, una triple discriminación (Luis y Aguilera, 2019): por razones de género, edad y clase social. La discriminación *por edad* se expresa por la negación e invisibilización sistemática de las personas mayores dentro de esta comunidad. En cuanto al *género*, quienes enfrentan mayores obstáculos son las personas travestis y las mujeres lesbianas, debido a la persistencia de prejuicios y violencias específicas. Por su parte, la *clase social* incide en las condiciones en que se vive el envejecimiento: las experiencias de exclusión o reconocimiento pueden diferir profundamente según la trayectoria socioeconómica, siendo más aceptadas aquellas personas que alcanzaron la visibilidad o fama (Rada, 2016). A estas formas de discriminación se suman otros ejes estructurales como la etnia, la religión, la ocupación, el nivel educativo, entre otros que, al cruzarse, configuran realidades complejas que deben abordarse desde una perspectiva interseccional. En este sentido, un ejemplo ilustrativo de dicha diversidad es que “existen mujeres mayores lesbianas e indígenas, hombres mayores gay que viven con alguna condición de discapacidad, personas mayores bisexuales, personas mayores transgénero o transexuales, que tienen pareja o varias parejas, hay quienes formaron una familia o quienes viven solas o con familias elegidas, quien son solteras o quienes contrajeron matrimonio” (INAPAM, 2021).

Finalmente, el análisis desde enfoques como el del curso de vida y la interseccionalidad permite caracterizar de manera más precisa las trayectorias

de vida de las personas mayores LGBT+. Estas perspectivas ofrecen una comprensión más amplia y profunda de las experiencias de envejecimiento al considerar las múltiples dimensiones que conforman la identidad y la vivencia del envejecimiento. Dentro de este marco, tres dimensiones se destacan para esta investigación: las redes de apoyo, las transiciones de género (con especial énfasis en la trayectoria salud-enfermedad) y las violencias socioculturales y de género. Con estos cruces analíticos que otorgan estas perspectivas sociales del envejecimiento permiten ver —más allá de una visión médica/biologicista— y explicar las desventajas acumuladas que viven y han vivido a lo largo del curso de vida las personas pertenecientes a la comunidad LGBT+.

Recorrido metodológico para la construcción del curso de vida de una mujer mayor trans: enfoque del curso de vida y enfoque biográfico-narrativo

En esta investigación de corte interpretativo, se optó por destacar la importancia de dos enfoques dentro de las ciencias sociales: a) el curso de vida y, b) el biográfico-narrativo;⁴ ambos han permitido generar conocimiento relevante sobre las dinámicas longitudinales de la vida humana de la sociedad actual, concentrándose en la comprensión de las experiencias de vida de las personas, situadas en contextos históricos y posiciones sociales sujetas a dinámicas diversas y cambiantes (Tabilo, 2020). Fue así que desde una visión longitudinal se recuperaron los relatos de vida —como técnica para construir— las trayectorias de vida de la participante sin obviar/olvidar el análisis de los niveles del cambio social, la estructura social y la acción social que han propuesto ambos representantes de los enfoques, por un lado, Janet Giele y Glen Elder (1998) y Daniel Bertaux (1997) (citados en Tabilo, 2020). Ambos enfoques dotan de sentido la historia:

⁴ Nos interesó centrarnos en la descripción de la experiencia de la participante y no solo en la interpretación del(la) investigador(a).

... a lo largo de nuestras vidas estamos expuestos al influjo de fenómenos sociohistóricos que constituyen hitos significativos en nuestra biografía. Estos puntos de inflexión operan como bisagra en el desarrollo de la trayectoria vital, dando como resultado un envejecimiento y una vejez inferencial. Por lo tanto, por tratarse de puntos de inflexión en su vida y de hechos significativos que las personas rememoran, es que el método biográfico y las historias de vida se convierten en técnicas para esta propuesta teórica [Rada, 2016, p. 80].

Pero ¿por qué el interés por comprender desde lo macro y lo micro-social las experiencias vividas de la participante? Marian Alonso (autora intelectual y por correspondencia) indica que tiene un trasfondo emocional y vivencial, primero porque a lo largo de su formación en pedagogía gerontológica identificó que existe un serio vacío teórico y de ciencia aplicada en proyectos de intervención y acompañamiento para/con personas mayores de la comunidad LGBTQ+. Y segundo, porque, aunque ha existido una mayor visibilidad e inclusión en las agendas públicas de las personas de la comunidad estas han sido orientadas a poblaciones jóvenes y adultas, pero no hacia personas mayores.

Todo comenzó en 2022, cuando me encontraba escuchando un podcast llamado “Más allá del rosa: Ser trans: adversidad y resiliencia con Kenya Cuevas”. Esta historia era nueva para mí. Aunque había oído muchas noticias sobre la comunidad LGBTQ+, nunca me había interesado tanto como en ese momento. Kenya Cuevas, una mujer trans y activista por los derechos de las personas trans, fundó la casa hogar Las Muñecas Tiresias. Creció en un hogar sin padre ni madre, con su abuela como su mayor figura de autoridad. En su relato de vida, Kenya cuenta cómo enfrentó el trabajo sexual, las drogas, la prisión, el transfeminicidio de su mejor amiga, la lucha por la justicia, la situación de calle y el abuso familiar. Estas experiencias se convirtieron en la base de su activismo, transformando e impactando positivamente la vida de cientos de mujeres trans. La historia de Kenya es una de las muchas que deben ser escuchadas.

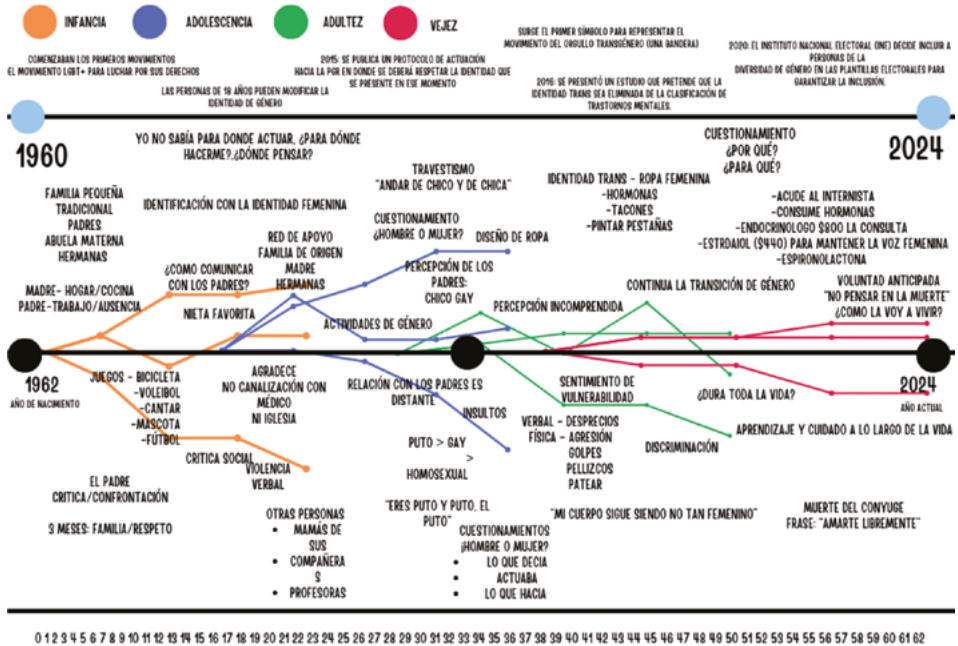
Mi interés por el tema de las vejeces trans surgió cuando Kenya compartió la narrativa del transfeminicidio de su mejor amiga, Paola Buenrostro, asesinada a los 25 años de edad. De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2022), la esperanza de vida de las personas

transgénero en el país es de 35 años. Este dato me llevó a plantearme una pregunta que se convirtió en la base de esta investigación: ¿las personas trans llegan a envejecer? Y si es así, ¿qué pasa con ellas? Existen múltiples factores que inciden en la esperanza de vida. En primer lugar, está el prejuicio de que las mujeres trans se dedican al trabajo sexual y mueren debido a ello. Además, la transfobia que enfrentan día con día, las precarias condiciones de salud al no tener acceso a servicios médicos adecuados y la falta de oportunidades laborales también juegan un papel crucial.

Mi ambición por abordar este tema me llevó por un camino difícil. Al principio, no se me permitía investigar por no pertenecer a la comunidad LGBTQ+. A pesar de estar en 2024, muchas personas aún se abstienen de hablar de estos temas. Sin embargo, esta resistencia fue precisamente lo que me impulsó a realizar la investigación. Inicialmente, la investigación iba a situarse en el estado de Tlaxcala. Sin embargo, nos encontramos con el obstáculo de no poder contactar a ninguna persona trans mayor de 60 años en ese estado. Esto me llevó a acercarme a la Oficina de Atención a la Diversidad Sexual del estado, donde finalmente pude contactar una mujer mayor trans de Pachuca, Hidalgo.

Por tanto, solo conocer desde la individualidad no era suficiente, se requirió hacer un acompañamiento histórico en cruce con la vida de la participante (vease la figura 6.1). Al mirar las trayectorias de vida y qué sucedía en los avances y/o retrocesos en la inclusión de sociedades LGBTQ+ comprendimos los devenires y complejidades de la aceptación, rechazo, retos, desigualdades de género, violencias socioculturales discriminaciones y violencias vividas a lo largo del curso de vida de la participante. Se analizaron tres trayectorias de vida: 1) redes de apoyo familiar, 2) la violencia sociocultural y 3) la transición de género.

Tal y como refieren los enfoques, en cada entrevista en profundidad se intentó lograr reunir una perspectiva detallada de sus experiencias personales, decisiones y eventos significativos. Desde el seguimiento teórico, permite comprender cómo las personas interpretan y reaccionan ante sus circunstancias y cómo estas experiencias individuales contribuyen a formar patrones más amplios en la sociedad. El curso de vida examina las trayectorias de vida de las personas a lo largo del tiempo, prestando atención a las etapas del desarrollo humano (infancia, adolescencia, adultez, vejez) y cómo

Figura 6.1. *Curso de Vida de Fernanda*

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas en profundidad (2024).

las transiciones entre estas etapas están influenciadas por factores históricos y sociales. El curso de vida considera cómo los eventos históricos y las estructuras sociales afectan las vidas de las personas en diferentes momentos y contextos, tomando en cuenta los fundamentos y principios de este mismo.

Tres son los conceptos básicos o ejes organizadores del análisis del curso de vida: trayectoria, transición y *turning point* (Blanco, 2011). El concepto de trayectoria se refiere a un camino de vida que puede variar en dirección y ritmo, abarcando el proceso de envejecimiento y el movimiento a través de la estructura de edad (Elder, 1991). En el enfoque del curso de vida, las trayectorias no siguen una secuencia fija ni una velocidad constante, aunque algunas trayectorias vitales son más probables que otras. Estas trayectorias abarcan diversos ámbitos como el trabajo, la educación, la vida reproductiva y la migración, y están interconectadas. Es esencial analizar cómo se entrelazan las trayectorias de un individuo y su relación con otros, especialmente con la familia, en este enfoque. Las trayectorias ofrecen una

perspectiva dinámica del comportamiento y los resultados a lo largo de una parte sustancial de la vida.

El curso de vida de la participante permitió identificar y colocar las trayectorias de vida en cruce con el tiempo y lugar,⁵ de manera que era posible acompañar históricamente una serie de eventos cruciales en la apertura y/o cierre de las disidencias de género y cómo estas impactaban o no, en la capacidad de agencia desde las primeras etapas de vida hasta la vejez. Por ende, fue necesario hacer un bosquejo biográfico (desde quien investiga y construye la historia de vida) y auto-biográfico (reflexiones, catarsis y puntos de inflexión desde la participante) para comprender la trayectoria familiar y la infancia, desde esta etapa en la cual se ponen de manifiesto las primeras expresiones de género que conforman su identidad; fue posible comenzar a identificar los aprendizajes de género desde la visión dicotómica fundadas en una familia tradicional (visión binaria), los rechazos o acompañamientos o incluso situaciones de exclusión familiar. Desde aquí, fue posible identificar las primeras redes de apoyo para evitar la salida temprana de su hogar, que pudieron recrudecer vulnerabilidades y desventajas acumulativas en torno al abandono, sin apoyo económico y educativo.

Tal vez la pregunta es ¿por qué solo trabajar un curso de vida de una mujer mayor trans? La respuesta es simple, la magnitud de datos recuperados a partir de una serie de entrevistas realizadas que requerían la mayor concentración para el análisis y la comprensión. *Primero* para elaborar una guía temática de entrevista que pudiera detallar cuidadosamente cada etapa de vida. *Segundo*, la escucha activa durante cada sesión para generar nuevos temas o incluso preguntas que incentivaran a profundizar en ciertas narrativas de vida; o dejar pausado para darle continuidad en la siguiente sesión de entrevista. *Tercero*, además de la escucha activa en velocidad variable de reproducción a fin de lograr una transcripción literal era necesario tener completa atención para capturar cada una de las palabras habladas en la grabación y ponerlas en texto, sin perder el ritmo, las interjecciones, el sentido de las ideas y de las emociones, los tartamudeos, los silencios e incluso

⁵ De acuerdo con Cavalli, (2007), desde una mirada sociológica el enfoque del curso de vida permite dar cuenta de la historia de vida de la persona y del marco sociohistórico en el que se inscribe.

los sonidos no verbales. Y *cuarto*, una vez concluida la transcripción literal darle sentido y orden a cada una de las narrativas para construir la historia de vida de la protagonista.

Resultados y discusión

La participante en este estudio fue una mujer mayor trans de 62 años. A partir de una guía temática se llevó a cabo una exploración profunda de su curso de vida, revelando cómo, pese a la adversidad, Fernanda⁶ ha logrado vivir abiertamente su identidad de género. Sin embargo, su historia también da cuenta de las dificultades persistentes en un contexto social que ha sido históricamente excluyente y hostil hacia las personas trans.

Fernanda creció en un entorno atravesado por el señalamiento y el rechazo hacia las disidencias sexuales y de género. Durante los años noventa —época en la que los movimientos LGBTQ+ apenas comenzaban a tomar forma en el ámbito público— la visibilidad y el reconocimiento de las personas trans eran casi inexistentes. La transexualidad, en particular, era considerada una anomalía extrema y patologizada tanto en los discursos científicos como en la opinión social dominante. En esa época, ser transgénero se percibía como una anomalía extrema, con escasa aceptación social.

En la trayectoria de redes de apoyo de Fernanda, la infancia ocupa un papel crucial. Es en esta etapa temprana donde su madre, su hermana y su abuela se destacan como pilares fundamentales que le brindaron el apoyo necesario para el inicio de su transición.

“Yo tenía mucha comunicación con mi madre, mi compañera, mi confidente, una buena relación con mi abuela Natalia, cariñosa, afectiva, respetuosa, me quiso mucho, su nieta favorita siempre” [comunicación personal, 2024].

La relación con su abuela Natalia fue especialmente significativa. Natalia no solo le ofreció cariño y apoyo incondicional, sino que también fue la primera en reconocerla con un pronombre femenino, validando así su identidad desde una edad temprana. Esta aceptación inicial fue crucial para

⁶ De acuerdo a las consideraciones éticas de la investigación, el nombre real de la participante fue cambiado.

Fernanda, ya que le proporcionó un entorno seguro y amoroso donde comenzar a explorar y afirmar su identidad de género. A pesar de contar con estas redes de apoyo, el camino no estuvo exento de desafíos. La relación con su padre fue distante, y aunque su familia en general la apoyaba, hubo confrontaciones y dificultades al inicio de su transición. Fernanda relata estos momentos de tensión y la complejidad de comunicar su identidad a sus padres:

“El poder decirles a mis padres fue difícil, pero les dije, no les dije que era una chica pues yo entendía que ellos entendían que yo era un chico homosexual. En algún momento mi padre me lo criticó, pero lo respetó, me dieron mi lugar, me apreciaban y estaban conmigo” [Comunicación personal, 2024].

Este testimonio refleja la lucha interna de Fernanda por ser comprendida y aceptada tal como es, y destaca la importancia de las redes de apoyo familiares en el proceso de transición. Aunque hubo malentendidos y críticas, el amor y el respeto prevalecieron, permitiéndole avanzar con la certeza de que no estaba sola. En la transición de género ella relata que entre los ocho y 10 años comenzaba con un aspecto femenino, la voz, los ademanes, su actuar.

“Si era un chico por fuera, yo era una chava por dentro. Comencé a usar la ropa de mis hermanas, tacones de mi mamá, ya me pintaba las pestañas y bueno, empecé esta parte de andar de chico y de chica, o sea de travestirme” [comunicación personal, 2024],

Fernanda inició su etapa de reconocimiento de identidad de género en la infancia, en esta etapa se da cuenta de que no se reconoce como niño y es en la adolescencia donde inicia su transición de género al entrar a la universidad, en donde ella comienza a conocer el efecto de las hormonas en el cuerpo humano, es a partir de ahí donde inicia a hormonarse. Esta trayectoria de transición de género se empalma con la transición de violencia sociocultural, ya que mientras Fernanda comenzaba a tener un aspecto más femenino, también recibía insultos, rechazo, agresiones, violencia física y verbal.

“Me llegaban a pellizcar, me pateaban, me robaban mis cuadernos”.

»*“El maestro de gimnasia no me dejaba que yo jugara, me decía que yo caminaba como mujer, que me movía como mujer. Él pensaba que exhibiéndome yo sería diferente, él hacía que mis compañeros me rechazaran y eso era violencia de género”.*

»“Era el único chico o la única persona diferente, me decían que yo era gay, que era homosexual, marica y puto, esa siempre fue la ofensa de todos los días” [comunicación personal, 2024].

Estas narrativas reflejan un panorama preocupante de violencia y discriminación que trasciende lo físico para adentrarse en lo emocional y psicológico, destacando cómo las instituciones educativas pueden convertirse en espacios de sufrimiento para aquellos que no encajan en lo heteronormativo. El testimonio sobre el acoso físico y el robo de cuadernos revela un entorno escolar hostil donde la agresión era una constante. La exclusión activa por parte del maestro de gimnasia, basada en comportamientos estereotipados de género, no solo intensifica la discriminación, sino que también valida la violencia de género al convertir al estudiante en un blanco visible de rechazo. Los insultos diarios y las etiquetas despectivas dirigidas al estudiante por su orientación sexual percibida, refuerzan la marginalización y el aislamiento, creando una experiencia educativa marcada por el hostigamiento constante. Estos relatos subrayan la necesidad urgente de implementar políticas inclusivas y mecanismos de protección para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género u orientación sexual.

La vida de Fernanda está marcada por una lucha constante contra un sistema que la marginó y bloqueó sus aspiraciones profesionales. Al ingresar a estudiar medicina, la violencia continuó al grado de desertar.

“... 6 años que se llevó mi vida el prepararme, estar en las bibliotecas, en estar en los hospitales, a mí me llenaba mucha ilusión, pero sí, el sistema bloqueó. Tengo la licenciatura, la carta pasante pero nunca pude titularme. NO QUERÍAN VER A UNA PERSONA COMO YO EJERCIENDO” [comunicación personal, 2024].

El concepto de transexualidad, era denominado como trastorno psiquiátrico. Según Gómez, *et al.* (2006), la transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género (o identidad sexual) son términos sinónimos. Ahora bien, los criterios establecidos por el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSMR-IV TR), elaborado por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) y muy bien definido por Ben-Bouchta del Viejo S. *et al.* (2011), trastorno de identidad de género es un trastorno mental caracterizado por una identificación acusada y persistente con el

otro sexo y un malestar persistente con el propio sexo o sentimientos de inadecuación con su rol, que provoca un malestar clínicamente significativo y deterioro social, laboral o de otras áreas importantes del funcionamiento del individuo (Chárriez, 2013).

Esta perspectiva explica por qué, a pesar de su preparación, Fernanda fue sistemáticamente bloqueada en su intento de ejercer la medicina. La comunidad médica y psiquiátrica de la época influyó en la percepción social y legal de las personas homosexuales y trans, considerándolas como enfermas mentales. A pesar de que Fernanda no pudo ejercer en la medicina, este revés no fue el fin de su trayectoria. En esta transición de su vida, encontró una oportunidad gracias a su abuela Natalia, quien le inculcó el amor por la cosmetología.

“Mi padre cuando se enteró, habló a la universidad, le dijeron que tendría que volver a empezar, pero yo ya estaba en mi carrera en los noventa en la belleza. Le debo esa carrera a mi abuela, la cosmetología” [comunicación personal, 2024].

Durante esta etapa, su trayectoria de transición de género avanzó notablemente gracias a varias intervenciones quirúrgicas y hormonales.

“Me hice mi intervención de la nariz, la manzana del cuello, las bubis, recurrí a las hormonas, tomando estradiolos, espironolactona” [comunicación personal, 2024].

Fernanda estaba decidida a lucir más femenina, aunque enfrentó críticas constantes, incluso de su propia familia. Sin embargo, encontró apoyo en personas que la aceptaban tal como era.

“Había un chico que siempre me trató bien, siempre me dio a entender que era buena persona y entonces un día me dijo: no importa lo que tú seas, la gente te va a criticar, yo te quiero y te acepto como eres” [comunicación personal, 2024].

Las redes de apoyo son fundamentales en la vida de cualquier persona, y para Fernanda, estas redes no solo incluyeron a su familia, sino también a amigos y eventualmente, una pareja que la amaba y respetaba.

“Quisiera amarte libremente, quisiera que fueras la madre de mis hijos, quisiera besarte a media plaza” [comunicación personal, 2024].

“Quisiera amarte libremente”, la palabra “libremente” en el relato de Fernanda sugiere que su relación fue vista con desaprobación por no cumplir con las normas heteronormativas establecidas. Sin embargo, Fernanda

construyó su vida con los recursos a su alcance, encontrando amor y aceptación a pesar de las dificultades.

En conclusión, la historia de Fernanda es un testimonio de resistencia y transformación. A pesar de los múltiples obstáculos y el rechazo sistémico, encontró maneras de avanzar y de afirmarse a sí misma. Su viaje no solo refleja su lucha personal, sino también el lento pero creciente reconocimiento y aceptación de las personas trans en la sociedad.

La etapa de transición de Fernanda está llena de cambios significativos que han marcado su vida de manera profunda.

“Me tomaba tres perlutales [anticonceptivo mensual en la planificación familiar y control de ovulación] al día, son estrógenos, en la cara muchos peeling y faciales. Todo financiado por mí” [comunicación personal, 2024].

Estas intervenciones estéticas fueron una parte importante de su proceso, pero también enfrentó consecuencias debido al uso de sustancias clandestinas.

“Me estuve aplicando en los glúteos estas sustancias que son biopolímeros que te hacen la pompa más respingada que te llenan el hueco del glúteo. Sí tuve consecuencias cinco años después de que me los apliqué, se me hicieron abscesos, me tuvieron que operar” [comunicación personal, 2024].

En la clandestinidad, cada día, cientos de mujeres y hombres trans en México y alrededor del mundo arriesgan sus vidas con tratamientos mal ejecutados en su intento de lograr una apariencia física que coincida con su identidad de género. La Organización Panamericana de la Salud ha documentado que muchas personas trans recurren a métodos como la inyección de silicona líquida para modificar sus cuerpos. En el caso de las mujeres, esto incluye alterar la forma de sus senos, glúteos, piernas, labios y mejillas, mientras que los hombres modifican sus brazos y pecho.

La inyección de rellenos de tejidos blandos conlleva riesgos comunes, como la administración por personal no calificado, condiciones de higiene deficientes en los locales, malas prácticas de asepsia y antisepsia, contaminación química de los materiales de relleno y contaminación bacteriana por hongos. También se practica la inyección directa de silicona industrial o aceites de parafina en el tejido celular subcutáneo (Zúñiga *et al.*, 2012).

¿La transición dura para toda la vida? Su trayectoria de transición comenzó en la adolescencia, y poco a poco decidió ir cambiando su cuerpo hasta cumplir sus deseos de transformarse en mujer. La respuesta es un sí

contundente. Actualmente, en su etapa de vejez, Fernanda ha continuado con su transición, lo que ha implicado ciertos cuidados específicos para una persona mayor, como el cuidado alimenticio, personal, y las citas médicas.

“Estoy en un diplomado de nutrición para mujeres trans y ayer nos hicimos la prueba del azúcar, es terrible la cantidad de azúcar que tomamos y que pone en riesgo el choque de las hormonas masculinas femeninas con nuestro cuerpo” [comunicación personal, 2024].

Este enfoque en la salud y la nutrición subraya la importancia de un cuidado integral y adaptado a las necesidades específicas de las mujeres trans mayores. La educación continua y la concienciación sobre los riesgos y cuidados necesarios son fundamentales para garantizar una vida saludable y plena.

En resumen, la vida de Fernanda es un testimonio de resiliencia y determinación. A través de su transición, ha enfrentado numerosos desafíos y ha superado obstáculos significativos. Su historia nos recuerda la importancia de crear un entorno seguro y de apoyo para todas las personas trans, donde puedan acceder a tratamientos seguros y profesionales, y donde se respeten y celebren sus identidades.

Hoy en día, se puede observar un avance significativo en la inclusión social, especialmente con la creación de talleres dirigidos a mujeres trans mayores. Estos talleres destacan la importancia del cuidado de su salud y promueven su inclusión en espacios para personas mayores, donde no se haga distinción alguna. En las reflexiones finales de su vejez, Fernanda comparte cómo se siente al ser una persona mayor:

“Es una vejez muy interior, es una vejez de cuatro paredes, de verme al espejo, estar conmigo. Ahora tengo que estar conmigo 24 horas, cuidar y sanar a esta abuela, cuidar y sanar a una mujer que ha estado resistente, que ha estado sufriendo, disfrutar mi café con leche, disfrutar de la tarde, salir a caminar, ir a comprar. Darle un valor absoluto de tener esa libertad que muchas compañeras no tienen. No todo es abundancia en esta vida, no todo es grato en esta vida, pero aquí estamos” [comunicación personal, 2024].

A pesar de los numerosos obstáculos que Fernanda ha enfrentado a lo largo de su vida, es una de las pocas mujeres trans mayores que ha logrado llegar a esta etapa de vejez. En 2024, se han abierto muchas puertas para la comunidad LGBT+, y aunque el cambio no es aún el ideal, se ha notado una ruptura en las barreras impuestas por el sistema. Esta apertura se refleja en las

políticas que permiten a las personas de la comunidad participar activamente en cambios políticos, un logro que Fernanda considera parte de su legado.

“Hoy cuento con un proyecto de poder servir a mi ciudad, de poder llegar a ser regidora, tener ese sueño, esa ilusión, poder llegar a tener un cargo de la toma de decisiones políticas para mejorar las condiciones de vida de la población es muy bueno” [comunicación personal, 2024].

La trayectoria de vida de Fernanda constituye no solo un testimonio individual de resistencia, sino también una expresión social de las múltiples tensiones entre identidad, género, exclusión y envejecimiento. Su curso de vida está profundamente marcado por la violencia estructural y la discriminación, da cuenta de los desafíos persistentes que enfrentan las personas trans, particularmente en contextos donde las normas heteronormativas continúan regulando el acceso a derechos, servicios y legitimidad social. Sin embargo, lejos de ser una historia de derrota, la vida de Fernanda revela una capacidad transformadora que ha sido sostenida por redes afectivas, acciones colectivas y una fuerte afirmación de su identidad de género.

Desde la sociología del envejecimiento, su caso permite cuestionar los modelos tradicionales que representan la vejez como una etapa de retiro, pérdida o desvinculación social. Por el contrario, Fernanda encarna una vejez activa, política y situada, en la que se reconfiguran los sentidos de participación y autonomía. Su deseo de incidir en el ámbito público, de ocupar espacios políticos y de aportar a la transformación social desde su experiencia como mujer trans mayor, refleja una comprensión alternativa del envejecimiento como proceso dinámico, heterogéneo y profundamente marcado por las intersecciones entre género, clase, sexualidad e historia personal.

Asimismo, desde la pedagogía gerontológica, se hace evidente la necesidad de diseñar estrategias de acompañamiento que reconozcan las trayectorias diversas de las personas mayores. Fernanda nos recuerda que no existe una única forma de envejecer y que el acompañamiento educativo y comunitario debe orientarse hacia el reconocimiento de subjetividades que históricamente han sido invisibilizadas o patologizadas. Su historia interpela a los sistemas educativos, sanitarios y sociales a construir entornos seguros, inclusivos y libres de discriminación para todas las personas mayores, especialmente aquellas cuyas identidades de género han sido marginalizadas.

Este avance en la visibilidad y reconocimiento de las personas trans mayores, aunque aún incipiente, no puede entenderse únicamente como una victoria individual. La vida de Fernanda se convierte en un símbolo colectivo de esperanza para las futuras generaciones trans. Cada paso que ha dado —desde los actos cotidianos de afirmación de su identidad hasta su implicación en procesos políticos locales— representa una ruptura con las narrativas de exclusión y una afirmación contundente del derecho a una vejez digna, autónoma y visible. Aunque los desafíos persisten, el testimonio de Fernanda nos recuerda que las luchas individuales están profundamente entrelazadas con los cambios estructurales y que el reconocimiento de las identidades trans en la vejez es parte de una transformación social más amplia. En sus palabras, la vejez se vive “*de cuatro paredes*”, pero también con la convicción de sanar, de resistir y de ejercer la libertad que durante tantos años le fue negada. En definitiva, su historia reafirma la necesidad urgente de repensar las políticas públicas, las prácticas profesionales y los marcos teóricos desde una perspectiva interseccional, situada y profundamente humana. Solo así será posible garantizar el derecho de todas las personas a envejecer con dignidad, reconocimiento y plenitud.

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas se ha construido una nueva mirada sobre las vejez diversadas, en particular sobre cómo una mujer mayor trans vive el proceso de envejecer. Esta primera aproximación teórico-metodológica a las vejez trans se enmarca en una perspectiva crítica de los estudios del envejecimiento, que reconoce la heterogeneidad de las trayectorias, los contextos históricos y los sistemas de opresión que atraviesan a las personas mayores. Lejos de concebir la vejez como una categoría homogénea o una etapa cerrada, se propone aquí entenderla como una experiencia situada, plural y profundamente moldeada por factores sociales, culturales y políticos.

El análisis se centra en la trayectoria singular de Fernanda, una mujer mayor trans, y en cómo su experiencia biográfica permite visibilizar los múltiples cruces entre género, edad, clase y otros vectores de desigualdad.

Esta narrativa funciona como un punto de entrada para pensar las condiciones estructurales que configuran las vejeces trans en nuestras sociedades, y para cuestionar los marcos normativos desde los cuales se construyen las categorías de “persona mayor” y “envejecimiento”. Desde una perspectiva metodológica, este capítulo se apoya en el enfoque biográfico y en las historias de vida como herramientas clave para comprender los procesos de envejecimiento desde la voz de sus protagonistas. Las historias de vida permiten reconstruir no solo eventos cronológicos, sino también sentidos, afectos, vínculos y estrategias de agencia frente a contextos adversos. En este caso, la experiencia de Fernanda ha sido explorada a partir de tres trayectorias esenciales: las redes de apoyo que ha construido a lo largo de su vida; el proceso de su transición de género; y las violencias socioculturales que ha enfrentado. Estas trayectorias no son elementos aislados, sino que se entrelazan y configuran una vivencia compleja del envejecer.

Fernanda nos muestra que las vejeces trans son profundamente políticas. Su vida revela los costos personales de la exclusión sistemática, pero también las formas de resistencia, creatividad y cuidado que emergen en contextos hostiles. Su relato no solo nos ofrece una comprensión más profunda de su presente, sino que nos interpela a repensar el futuro de las generaciones trans más jóvenes, en un mundo que aún les niega el derecho a envejecer con dignidad. Historias como la suya permiten desestabilizar los discursos hegemónicos sobre la vejez —asociados a la heterosexualidad, la cisnormatividad y la productividad—, y abren camino a una reflexión más inclusiva y situada sobre qué significa envejecer.

Este análisis visibiliza un reto urgente tanto para quienes acompañan profesionalmente estos procesos como para el conjunto de la sociedad: preguntarnos cómo se garantiza, en la práctica, el derecho a envejecer cuando las condiciones materiales y simbólicas no están dadas para todas las personas. En efecto, la situación descrita pone de manifiesto que, para muchas mujeres trans, la vejez sigue siendo un horizonte excluido. Como afirma Mauros (2017: 44), el “derecho a envejecer se encuentra profundamente vulnerado; llegar a ser viejas y viejos para tantas generaciones de personas trans no fue una posibilidad, nunca tuvieron una oportunidad real de llegar a serlo”.

Esta cita refleja con crudeza una realidad estructural: la vejez, en el caso de las personas trans, no puede darse por sentada. Su mera posibilidad ya

es un acto político. Las violencias acumuladas, la discriminación sistemática, la falta de acceso a la salud, al trabajo y a redes de contención, han reducido drásticamente sus posibilidades de vida. Esta situación no solo implica un fracaso ético y político, sino que convoca a repensar el modo en que las políticas públicas, los marcos legales, los dispositivos de salud y los saberes profesionales han omitido —o directamente excluido— las experiencias trans en el envejecimiento.

Asumir la diversidad en los envejecimientos no puede ser solo una consigna; exige una transformación profunda de las categorías analíticas, de los dispositivos institucionales y de las prácticas sociales. Reconocer las vejeces trans como parte legítima del campo de estudio y acción sobre el envejecimiento es un paso necesario para construir una sociedad más inclusiva y equitativa. En este marco, pensar una vejez digna no puede desvincularse de una vida digna en todas sus etapas. Y esa dignidad solo es posible cuando la diversidad es no solo aceptada, sino promovida, protegida y celebrada.

Referencias

- Alonso, M. (2025). *Vejeces diversas. Ser mujer mayor trans desde el enfoque del curso de vida* [tesis de licenciatura], Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*. <https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827304003.pdf>
- Caldelas, A. (2022). Participación política de las personas LGBT+ en el Estado de México. Proceso electoral 2021. *Ius Comitiālis*, 5(9), 131-146.
- Cavalli, S. (2007). Modèle de parcours de vie et individualisation: un état du débat. *Gérontologie et Société*, 123, 55-69. <https://shs.cairn.info/revue-gerontologie-et-societe1-2007-4-page-55?lang=fr>
- Chárriez, M. (2013). La transexualidad: ¿construcción de una identidad? *Revista Griot*, 6, 18-19. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1621>
- Devries, B., y Croghan, C. (2015). *Community - Based Research on LGBT Aging*. Reino Unido: Edición Kindle.
- Devries, B., y Croghan, C. (2014). LGBT Aging: The Contributions of Community-Based Research. *Journal of Homosexuality*, 1-20. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/259209922_LGBT_Aging_The_Contributions_of_Community-Based_Research
- Fernández, G., Schettini, R., Sánchez-Román, M., Rojo Pérez, F., Agulló, M. S., y Forjaz, M. J. (2018). El papel del género en el buen envejecer. Una revisión sistemática des-

- de la perspectiva científica. *Revista Prisma Social*, 2(21), 149-175. <https://revistaprisma-social.es/article/view/2422>
- Gaceta UNAM (2024, 24 de junio). Históricamente, las vejeces diversas han sido invisibilizadas. *Gaceta UNAM*. Obtenido de <https://www.gaceta.unam.mx/historicamente-las-vejeces-diversas-han-sido-invisibilizadas/>
- Granados, J. A., y Lee, N. (2021). Salud y tercera edad: envejecimiento en personas LGBT. *Salud Problema*, 48-60. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/635>
- Huacuz, F. (2023). La primera marcha del orgullo LGBT en México. *Crónica*.
- Inapam (2021, 29 de abril). Vejeces diversas: identidades trans y su proceso de envejecimiento. Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/vejeces-diversas-identidades-trans-y-su-proceso-de-envejecimiento?idiom=es>
- Inapam (2021). Vejeces diversas: personas mayores LGBTTTIQA (lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, transexuales, intersexuales, queer y asexuales). Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/vejeces-diversas-personas-mayores-lgbtttiqa-lesbianas-gay-bisexuales-transgenero-transexuales-intersexuales-queer-y-asexuales?idiom=es>
- Jiménez de Sandi, A. (2016). La marcha del orgullo LGBT de Ciudad de México. *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*, 1-14. <https://perspectivasrcs.unr.edu.ar/index.php/PRCS/article/download/240/141/362>
- Limón, E. (2020). Brevísima historia trans en México (para conocer más allá del orgullo gringo). *Sociedad*.
- Luis, C., y Aguilera, L. (2019). Múltiple discriminación: homosexualidad y vejez. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9(16), 225-247. Obtenido de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/9322/pdf>
- Martínez, C. (2018). El movimiento de liberación homosexual en México. Parte 1: Antecedentes y surgimiento. *Resonancias. Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*. Obtenido de <https://www.iis.unam.mx/blog/el-movimiento-de-liberacion-homosexual-en-mexico-parte-i-antecedentes-y-surgimiento/>
- OMS (2022). Active Ageing. *A policy Framework*. Who, 60.
- OMS (2017). Aumenta el maltrato a las personas de edad: según la OMS, afecta a uno de cada seis ancianos. Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/detail/14-06-2017-abuse-of-older-people-on-the-rise-1-in-6-affected>
- Pérez, J., y Merino, M. (5 de octubre de 2022). Viejo - Qué es, definición y concepto. Obtenido de <https://definicion.de/viejo/>
- Rada, F. (2016). El paradigma del curso de vida y el método biográfico en la investigación social sobre envejecimiento. *Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales*, 1(5), 80-107. Obtenido de <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/metodosexperimentales/article/view/1663>
- Rada, F. (2016, 11 de septiembre). Hay que desestigmatizar la vejez de las personas

- LGBT. Flacso Argentina. Obtenido de <https://www.flacso.org.ar/noticias/hay-que-desestigmatizar-la-vejez-de-las-personas-lgbt/>
- Real Academia Española (2019). *Diccionario del estudiante*. Obtenido de <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/viejo>
- Rodríguez, A., y Jiménez, E. (2023). La necesaria presencia de profesionales en pedagogía gerontológica: una mirada desde el empleador. En C. B. Mendoza, R. Jiménez, R. Montalvo y A. Rodríguez, *Situación y retos de la gerontología en Latinoamérica* (pp. 40-61). Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Rodríguez, A., y Olvera, M. (en prensa). Envejecer con violencias: un marco de análisis sobre situaciones y acciones de violencias en la vejez.
- Samter, N., Ramírez, J., Jové, C., Manes, R., Melechenko, L., y Merlo Laguillo, Y. (2020). Vejez desigual, participación en espacios educativos y proyectos de vida (avances de investigación). En G. Mastandrea, *X Jornadas de la Carrera de Trabajo Social Políticas Públicas, Prácticas y Sentidos, Instituciones* (pp. 16-31). Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Tabilo, I. (2020). Introducción. Enfoque biográfico y curso de vida: caminos paralelos para un destino común. *Revista Contenido, Cultura y Ciencias Sociales* (10), 1-21. Obtenido de <https://www.revistacontenido.com/wp-content/uploads/2020/12/N10.pdf>